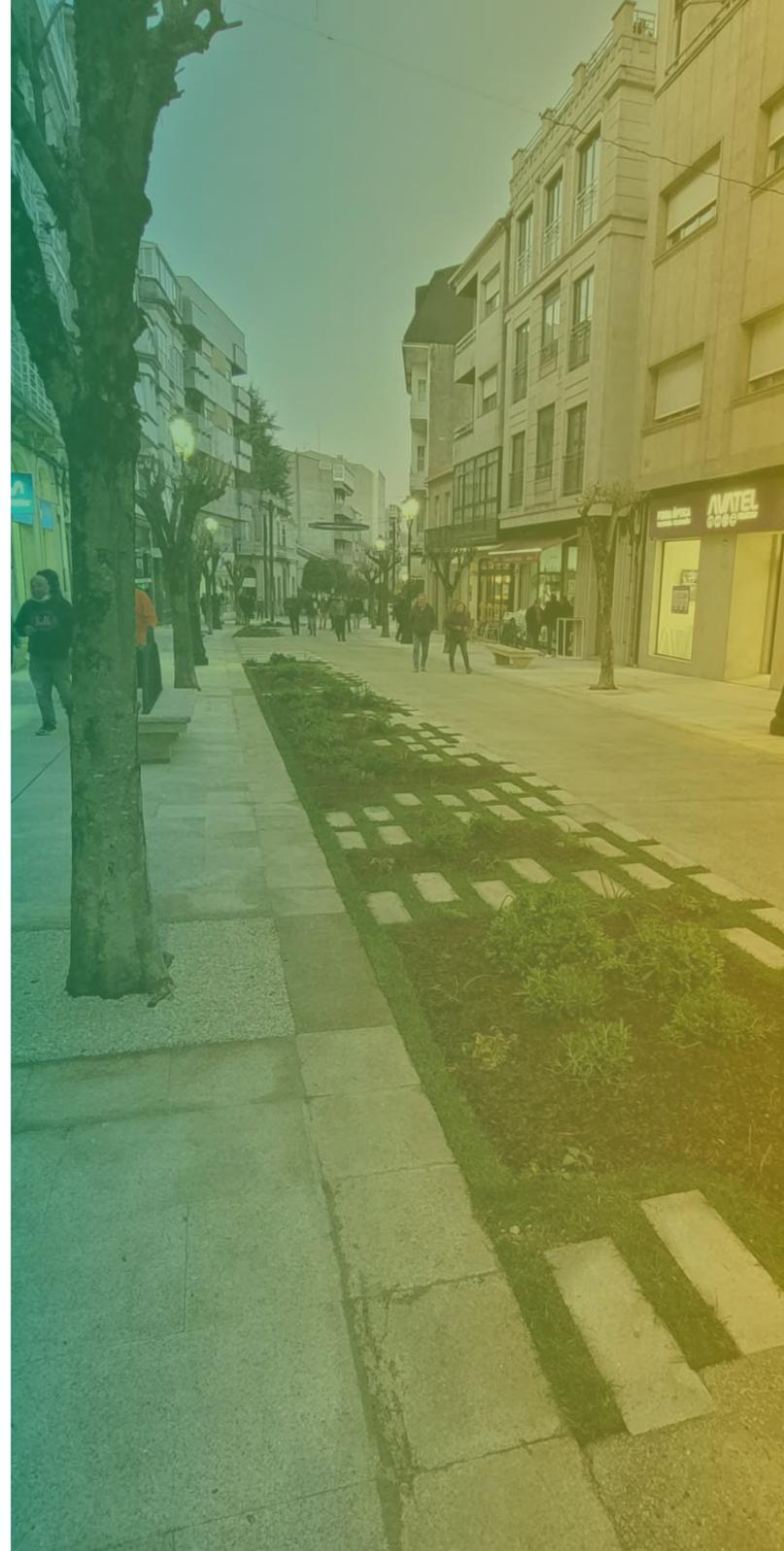




lalín

AGENDA
URBANA

Plan de Acción Resumen ejecutivo 2022



Índice

1. Introducción.....	2
2. Batería de proyectos.....	6
3. Proyectos estratégicos.....	10



1. Introducción

1. Introducción

El presente **Plan de Acción de la Agenda Urbana de Lalín 2030** tiene como principal objetivo llevar a cabo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda Urbana Europea, en la Agenda Urbana de las Naciones Unidas y en la Agenda Urbana Española.

La Agenda Urbana Lalín 2030 es resultado de un profundo proceso de reflexión estratégica fruto de la participación interna y externa, en el cual se han tenido en cuenta los resultados del Diagnóstico y Marco Estratégico, los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación propuestas por la Agenda Urbana Española.

Además de la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española (AUE), se han tenido especialmente en consideración los principales horizontales y objetivos transversales que en ella se incluyen:

- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Accesibilidad.
- Desarrollo sostenible y Economía Circular.
- Cambio demográfico.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Innovación.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Participación.

El Plan de Acción identifica la **vuelta a lo rural** como el principal objetivo transversal, cuya concreción se ha planificado mediante la implantación de una batería de proyectos, pero principalmente por medio de la puesta en marcha de los proyectos estratégicos. El Plan contiene, en primer lugar, el listado total de **26 proyectos** que lo conforman, junto con su alineación con los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española.

A continuación, se presenta un apartado de formulación estratégica, en el cual se despliega cada uno de los proyectos indicando su alineación con las líneas de actuación propuestas por la AUE, y detallando su estado, carácter, plazo, y agentes intervinientes.

Por último, se despliegan las fichas de los **11 proyectos estratégicos** identificados, en las cuales se desarrolla, para cada una de estas iniciativas, la descripción de las mismas, las

actuaciones a desplegar, los plazos previstos, el área responsable, los agentes implicados, el carácter, posibles fuentes de financiación, alineación con Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras.

Proyecto Piloto

El 15 de diciembre de 2021 (RXE núm. 8131) se notificó al Ayuntamiento de Lalín su selección como **proyecto piloto** de plan de acción local de la Agenda Urbana Española derivada de la Orden TMA/ 957/2021 de 7 de septiembre, para la concesión de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española y la convocatoria para la presentación de solicitudes, publicada en el BOE núm. 219 de 13 de septiembre de 2021.

Los objetivos estratégicos que persigue la Agenda Urbana Española son:



Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Garantizar el acceso a la Vivienda.



Liderar y fomentar la innovación digital.



Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Tal y como propone la metodología de la Agenda Urbana Española, la estrategia de Agenda Urbana de Lalín se desarrolla en cuatro fases consecutivas en las que, a través de un proceso de participación abierta y compartida, en el cual contribuyen de manera activa las distintas concejalías del ayuntamiento, agentes relevantes del municipio y la ciudadanía en general.

El mencionado proceso se desarrolla en base al análisis y diagnóstico desarrollado en cada uno de los múltiples puntos de la situación actual en la que se encuentra el Ayuntamiento de Lalín. Se implementa a nivel metodológico contemplando elementos como la inteligencia territorial y la participación territorial multinivel y el desarrollo de mecanismos de transparencia y buen gobierno creando instrumentos de codiseño, coejecución, coevaluación de las diferentes líneas estratégicas y propuestas de intervención, donde la participación de la ciudadanía tiene un papel fundamental y tomando en especial consideración las características propias del municipio, adaptando la Agenda Urbana a las características y condicionantes del mismo.

Tal y como propone la metodología de la Agenda Urbana Española, la estrategia de Agenda Urbana de Lalín 2030 se desarrolla en cuatro fases consecutivas:

- Un diagnóstico de la realidad urbana y rural.
- Un marco estratégico estructurado en un Decálogo de Objetivos con objetivos específicos y sus posibles líneas de actuación.
- Un Plan de Acción con propuestas concretas.
- Un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores que faciliten su implementación

Cocreación y participación interna del Grupo Motor del Ayuntamiento



DIAGNÓSTICO
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA
PLAN DE ACCIÓN
SISTEMA DE SEGUIMIENTO



Contraste, participación externa y recepción de aportaciones

En cada una de estas fases de elaboración de la Agenda Urbana de Lalín se facilitó el encuentro y el debate a través de la implicación activa de los grupos de participación en cada una de estas fases. La participación se articuló a través de **dos dimensiones**:

- **Participación interna:** grupo motor de trabajo multidepartamental y de perfil político-técnico. A través de los procesos de participación interna se trabajaron a nivel del equipo municipal los avances técnicos y estratégicos suficientes como para llegar a unas conclusiones preliminares que puedan ser posteriormente contrastadas y enriquecidas a nivel externo.
- **Participación externa:** se ha contado con la participación de la ciudadanía y de los agentes clave del municipio. El objetivo de este proceso participativo fue incorporar las aportaciones de ciudadanía y agentes clave del territorio en el Plan de Acción de la elaboración de la Agenda Urbana local.

La participación externa ha sido canalizada a través de un cuestionario online que fue lanzado en el mes de julio del 2022 y de cual participaron 165 personas.





2. Batería de proyectos

2. Batería de proyectos

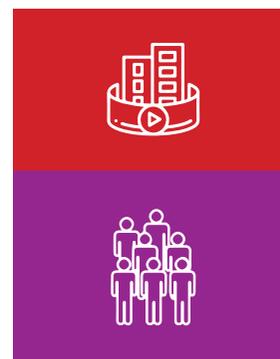
El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Lalín se concibe como un **documento vivo** en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

A continuación, se resumen todos los proyectos del Plan de Acción en este momento, mostrando su alineación con los Ejes de la Agenda Urbana Española, y el plazo temporal planificado. Aquellos resaltados **en gris** son los que han sido identificados como estratégicos.



PLAN DE ACCIÓN	Nº	PROYECTOS	PLAZO		
			C	M	L
	1.1	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, PLAN DE DESBROCE Y REGENERACIÓN DE BIOMASA	●	●	●
	1.2	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO	●	●	●
	1.3	CREACIÓN DE ÁREAS PARROQUIALES	●		
	2.1	PLAN DE INFRAESTRUTURAS Y DOTACIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO RURAL	●	●	●
	2.2	HUMANIZACIÓN DE LA GRAN PLAZA	●	●	
	2.3	PLAN DE REGENERACIÓN URBANA	●	●	●
	2.4	CONFIGURACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE DOTACIONES PÚBLICAS, ARTICULADO EN UNA RED DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	●	●	
	3.1	ESTRATEGIA CERO EMISIONES	●	●	●
	3.2	PLAN EMERGENCIAS FRENTE A CAMBIO CLIMÁTICO	●	●	
	4.1	PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS	●	●	
	4.2	PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MEDIANTE UNA "ESE".	●	●	
	4.3	PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA VIVIENDAS Y DISTINTOS INMUEBLES DE PARTICULARES	●	●	

	5.1	CAMINOS ESCOLARES SEGUROS	● ●
	5.2	FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE EL CASCO URBANO, LAS ZONAS RURALES Y LOS POLÍGONOS.	● ●
	5.3	CREACIÓN DE UN CORREDOR VERDE, PEATONAL Y CICLISTA QUE CONECTE EL CASCO URBANO Y LAS ZONAS RURALES	● ●
	5.4	PLAN DE TRÁFICO PARA SEMI-PEATONALIZACIÓN Y PLATAFORMAS ÚNICAS, EN ARMONÍA CON EL "PMUS" APROBADO POR LA CORPORACIÓN DE LALÍN, EN LA ALMENDRA CENTRAL	● ●
	6.1	IMPLANTACIÓN DE CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL VINCULADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, COMERCIO Y HOSTELERÍA	● ●
	6.2	PLAN DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y SOCIALIZACIÓN INTERGENERACIONAL EN EL ÁMBITO RURAL	● ● ●
	6.3	PLAN DE APOYO A COLECTIVOS VULNERABLES Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	● ●
	7.1	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PRODUCTIVAS QUE FAVOREZCAN EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	● ●
	7.2	PLAN DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO LOCAL	● ● ●
	7.3	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, FORMACIÓN Y EMPLEO	● ●
	8.1	PROGRAMA "VIVENO RURAL"	● ● ●



9.1	DESPLIEGUE DE RED SMART EN EL NÚCLEO URBANO Y RURAL, SENSORIZACIÓN Y PLAN DE CARTELERÍA.	● ●
10.1	ESTUDIO, DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	●





3. Proyectos estratégicos

3. Proyectos estratégicos

1.1

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, GESTIÓN DE BIOMASA Y REGENERACIÓN DE ENTORNOS NATURALES DEGRADADOS

Descripción y objetivos

El plan tiene como objetivo **recuperar y mantener masas arbóreas autóctonas** existentes en el término municipal, el aprovechamiento del monte y la prevención de incendios, etc.

Incluirá actuaciones de **conservación del bosque** autóctono, **gestión de biomasa**, **colocación de trituradoras**, etc.

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



1.2

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO

Descripción y objetivos

El proyecto pretende **poner en valor el gran patrimonio natural, cultural y arquitectónico** con el que cuenta el municipio para el turismo, el ocio y la cultura, para lo cual se creará un **plan director de gestión municipal del patrimonio natural y cultura**.

Incluirán actuaciones tales como:

- Fomento y **creación de áreas y rutas histórico-naturales** a escala municipal
- Consolidación y ampliación del **Paseo Fluvial Pontañas** como gran eje verde estructurante del área urbana de Lalín
- Protección y conservación de **entornos naturales**
- Potenciación y creación de **áreas recreativas y espacios públicos**
- Recuperación del **patrimonio arquitectónico e industrial** en el medio rural

Alineación estratégica



Objetivos de Desarrollo Sostenible



1.3

CREACIÓN DE ÁREAS PARROQUIALES

Descripción y objetivos

Dada la elevada dispersión poblacional lalinense, con 51 parroquias y 328 núcleos rurales, es preciso establecer espacios comunes que agrupen varias parroquias y actúen como **polo vertebrador** de la vecindad de las parroquias.

Se dividirá Lalín en diferentes áreas geográficamente homogéneas en las que se establecerán **nodos de centralidad** para **responder a las necesidades** de dichos ámbitos.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



2.1

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO RURAL

Descripción y objetivos

Diseño y desarrollo de un **Plan de mejora, adecuación y ampliación de infraestructuras y dotaciones públicas en el ámbito rural** tales como las vías, saneamiento, electricidad, gas, agua, comunicaciones, señalización, etc, para mejorar los servicios a los núcleos rurales.

El objetivo es **mejorar la calidad y el servicio** de infraestructuras y dotaciones públicas a los núcleos rurales.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



2.3

PLAN DE REGENERACIÓN URBANA

Descripción y objetivos

El objetivo del plan es **mejorar la calidad ambiental y paisajística del núcleo urbano**, completando la estructura urbana, conectando y mejorando las condiciones de urbanización y accesibilidad de áreas dispersas.

El plan tendrá tres grandes pilares:

- Regeneración de núcleos tradicionales actualmente en estado de degradación.
- Reurbanización de áreas dispersas y periféricas para completar el desarrollo urbanístico.
- Integración funcional, mejora de la accesibilidad y conexión interna y externa

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



4.1

PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS

Descripción y objetivos

El objetivo del proyecto es realizar **una gestión más sostenible del agua** y de los **residuos urbanos y agrarios**. Para ello, incluirá:

- Gestión y ahorro de agua
- Gestión y aprovechamiento de residuos agrarios
- Mejora del sistema de recogida y gestión de residuos sólidos urbanos
- Fomento de la economía circular

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



7.2

PLAN DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO LOCAL

Descripción y objetivos

Se trata de poner en marcha un plan de **promoción y comercialización de productos locales de proximidad** que destacan por su excelencia.

Se busca la **puesta en valor del medio rural**, dinamizando el sector primario, el turístico y el comercial.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



5.2

FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

Descripción y objetivos

Se **mejorará la movilidad y conexión** entre las **zonas rurales**, áreas **industriales/empresariales** y el **casco urbano** a través de una red **transporte público sostenible**.

Además, para consolidar la actividad económica y mejorar la competitividad, se planifican **gestiones** para conseguir **bonificaciones** para usuarios habituales de la **AP-53**.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



8.1

PROGRAMA “VIVE NO RURAL”

Descripción y objetivos

El proyecto busca promover el **acceso a la vivienda de calidad en el ámbito rural**, fomentando la **rehabilitación** del tejido edificado, facilitando la **creación de nueva vivienda**, el **alquiler** y/o la **compra** de vivienda, generando entornos rurales más habitables.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



6.2

PLAN DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y SOCIALIZACIÓN INTERGENERACIONAL EN EL ÁMBITO RURAL

Descripción y objetivos

El plan de conciliación familiar y socialización intergeneracional tiene como objetivo **mejorar la calidad de vida** de la ciudadanía habitante en las áreas rurales, a través del fomento de la **recuperación de hábitos de autonomía personal, social y laboral en el entorno rural**.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



9.1

DESPLIEGUE DE RED SMART EN EL NÚCLEO URBANO Y RURAL

Descripción y objetivos

El proyecto pretende **desplegar la plataforma Smart en el núcleo urbano y rural**, para crear una verdadera **ciudad inteligente, smart city**, en donde gracias a **sensores** y el acceso a los datos se consiga un pueblo sostenible, innovador y se ayude a la toma de decisiones.

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible





lalín
AGENDA
URBANA



Concello de
Lalín



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Concello de
Lalín



lalín
AGENDA
URBANA